

**ACTA N° 13/2024**

Correspondiente a la Reunión Extraordinaria de Consejo Académico del 26 de noviembre de 2024 realizada en modalidad híbrida (por plataforma virtual Zoom y presencial).

**CONSEJERXS PRESENTES**

**Por el Claustro de Docentes**

Prof. Daniela Bardel

Prof. Julio Vélez

Prof. Florencia Calá

Prof. Victoria Schiro

**Por el Claustro Graduados**

María del Mar Squillaci

**Por el Claustro de Estudiantes**

Srta. Victoria Alarcón Derbes

Srta. Lourdes Cos

Sr. Junípero Papisidero

**Por el Claustro de No Docentes**

Sra. Paula Cinalli

*En el día de la fecha, 26 de noviembre del año 2024, se realiza la reunión Extraordinaria de Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la UNCPBA, con carácter resolutive y modalidad híbrida (virtual/presencial).*

Siendo las 16:00 horas y con el quórum exigido por la normativa vigente, el Sr. Vicedecano Prof. Esteban Hess, da comienzo a la reunión de Consejo Académico.

## **TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA**

### **Sin Dictamen de Comisiones**

#### **Secretaría de Investigación y Posgrado**

- **Expte. N° 1794/2024: Notariado. (observaciones y agregados).**

El Secretario de Investigación y Posgrado, Abog. Ezequiel Valicenti informa al cuerpo respecto de las observaciones, modificaciones y agregados que se realizaron en el Plan de Estudios del Ciclo de Complementación Curricular sobre “Notariado” fue elevada a la Secretaría Académica de Rectorado quien, de acuerdo a lo que indica el procedimiento, la remitió a la Comisión Interfacultades. En la reunión del 13 de noviembre, quien suscribe -junto a la Secretaria Académica de esta Facultad- procedió a presentar la nueva propuesta de grado y responder inquietudes. Como resultado de dicha instancia, surgió la necesidad de efectuar algunos cambios en la propuesta originalmente aprobada, las que elevo ahora para su aprobación por este órgano. Cabe destacar que las modificaciones y adiciones no modifican la estructura de la carrera ni sus fundamentos, si no que se trata de adecuaciones necesarias para delimitar algunos puntos escasamente contemplados. El Consejo Académico resuelve por unanimidad, aprobar las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Ciclo de Complementación Curricular sobre “Notariado”.

*Siendo las 16:20 hs. se da por finalizada la reunión.*

---